

ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, ¿QUÉ TIPO DE SILVICULTURA SOSTENIBLE PUEDE USARSE PARA ADAPTAR Y REVALORIZAR LOS BOSQUES FRANCESES?

Los vastos y diversos bosques de Francia y de sus territorios de ultramar son un activo innegable para nuestro país en muchos aspectos: vida económica, empleo, riqueza de la biodiversidad, captura y almacenamiento de carbono, paisajes, actividades de ocio, etc.

Sin embargo, el cambio climático, cuyos efectos negativos son cada vez más perceptibles, ya ha empezado a dañar, en algunas regiones, este patrimonio esencial para el futuro de la sociedad.

Por tanto, es necesario intensificar la contribución de los bosques en la lucha contra el cambio climático y, al mismo tiempo, adaptarlos para que sean más resistentes.

Tras recorrer la historia de nuestros bosques y presentar sus principales características, el dictamen destaca los puntos fuertes y débiles del sector forestal/maderero nacional. Esta observación permite identificar los principales retos a corto y largo plazo relacionados, directa o indirectamente, con el cambio climático.

Ante la urgencia de reaccionar frente estos retos, el CESE propone acciones concretas basadas en la experiencia de los actores del sector forestal y de la madera,

para proponer una silvicultura sostenible. Su aplicación debe movilizar a los propietarios y gestores forestales, a los poderes públicos, a los organismos de investigación y a las asociaciones, pero también a los propios ciudadanos. De hecho, dada la importancia y diversidad de los servicios que prestan, el futuro de los bosques es asunto de todos. ¡Las personas y los bosques se necesitan mutuamente!



**Marie-Hélène Boidin
Dubrule**

Comisaria en la CNIL, miembro de la plataforma RSE y administradora del Club des Vigilants. Forma parte del CESE en la sección de agricultura, pesca y alimentación, donde representa al grupo de empresas.

Contacto:

mhboidindubrule@gmail.com
01-44-43-62-22

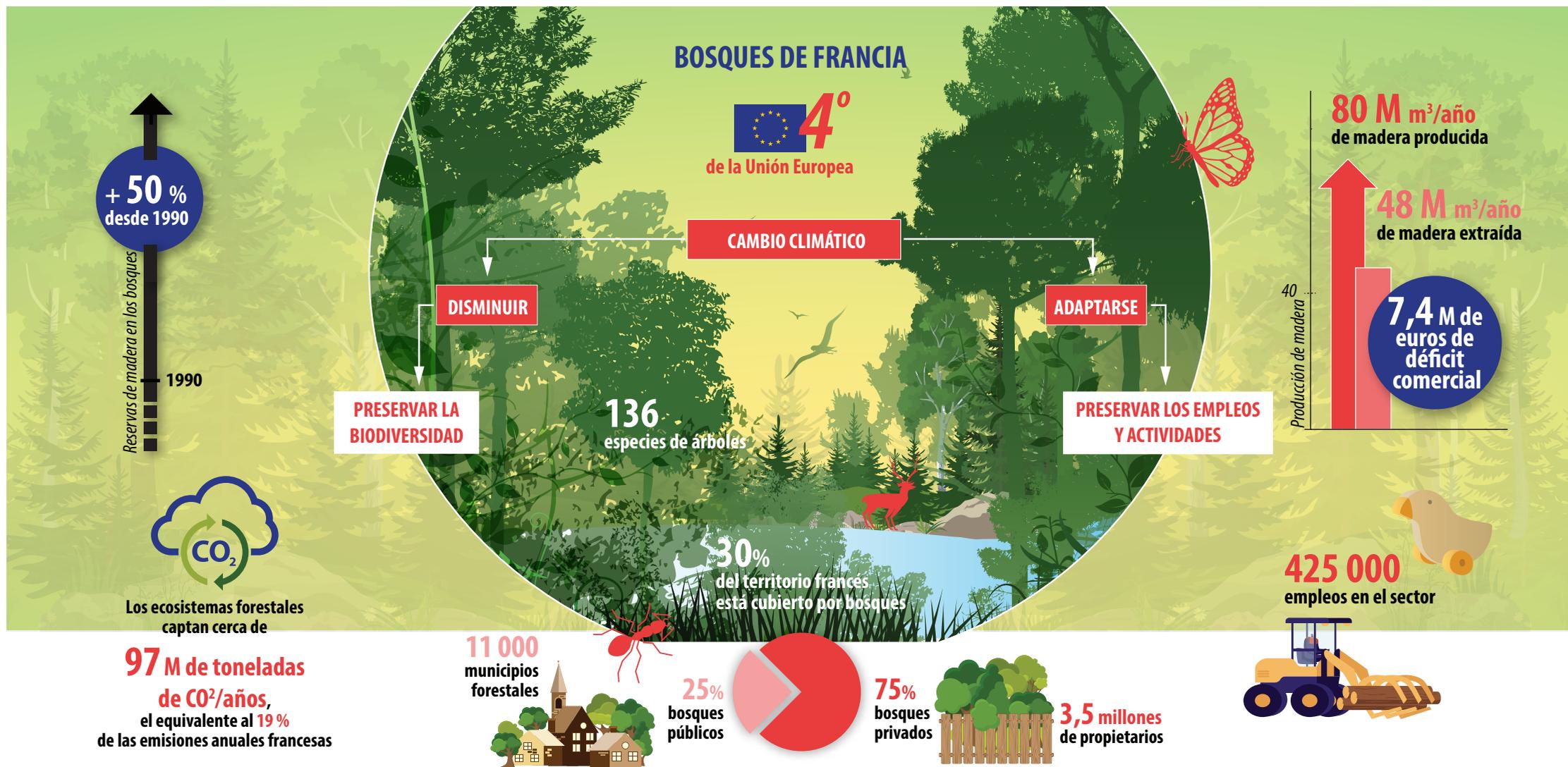


Antoine d'Amécourt

Es agricultor y silvicultor y alcalde de Avoise. Preside el centro nacional de la propiedad forestal (CNPF) y la federación de sindicatos de bosques privados (FRANSYLVA). Es miembro del CESE en la sección de agricultura, pesca y alimentación, como personalidad asociada.

Contacto:

antoine.damecourt@foretpriveefrancaise.com
01-47-20-36-32



LAS RECOMENDACIONES DEL CESE

➤ **Anticiparse a la revisión de la SNBC y reforzar los conocimientos sobre el papel de los bosques y la madera en la captura, almacenamiento y sustitución del carbono, para favorecer la resiliencia y la renovación de los bosques:**

- Evaluar la importancia de la regeneración natural.
- Identificar las especies locales y las que se van a introducir y probar su rendimiento.
- Reconocer las especies seleccionadas.
- Desarrollar nuevos itinerarios de gestión silvícola.

➤ **Desarrollar herramientas de recogida y análisis de datos sobre el cambio climático y sus efectos en Francia continental y en los territorios de ultramar.**

➤ **Adaptar los documentos de gestión sostenible integrando indicadores de diversidad de especies, biodiversidad y captura/almacenamiento de carbono.**

➤ **Integrar en los planes regionales de gestión forestal (SRGS):**

- Zonas no explotadas.
- Un censo de las zonas forestales de ultramar para clasificar al menos el 33 % de su superficie como zonas protegidas.

- Normas relativas a los cortes para renovación.
- La posibilidad de reforestar con una variedad de especies.

➤ **Fomentar la certificación forestal y revisar su pliego de condiciones para tener más en cuenta los impactos de la gestión silvícola y, en última instancia, obtener una certificación más exigente.**

➤ **Poner los bosques de Guayana bajo protección, en donde se pueden mantener actividades reguladas, como la silvicultura sostenible.**

➤ **Disponer de herramientas para medir los excedentes de las poblaciones de caza mayor para garantizar su regulación:**

- Garantizar la aplicación de planes de caza que deban firmarse conjuntamente por los cazadores y los propietarios.
- Generalizar la mediación y la formación de cazadores y silvicultores.
- Estudiar la posibilidad de autorizar la caza al acecho en las parcelas en renovación en los planes de caza.
- Castigar duramente el uso para la alimentación y limitar estrictamente los pastos, terminando por prohibirlos.
- Dar salida al mercado a la carne de venado en los circuitos cortos locales.

- **Establecer un sistema de compensación por los daños de la caza forestal en las parcelas en proceso de renovación, reorientando parte del impuesto sobre las pulseras.**
- **Garantizar la eficacia del plan de recuperación en la lucha contra el cambio climático, condicionando la concesión de sus ayudas al cumplimiento de los criterios de los documentos de gestión sostenible.**
- **Ampliar la experimentación de los pagos por servicios medioambientales al sector forestal en Francia continental y en los territorios de ultramar e identificar nuevos protocolos que puedan optar a la etiqueta de bajas emisiones de carbono.**
- **Estabilizar los mecanismos de ayudas y las medidas fiscales:**
 - Continuar y aumentar el fondo estratégico forestal y de la madera.
 - Reducir los umbrales para la creación de agrupaciones de interés económico y medioambiental forestal.
 - Ampliar y mejorar el mecanismo de incentivos fiscales para la inversión en bosques.
- **Fomentar la creación de fondos regionales de «salud forestal» para ayudar a los propietarios a reforestar en caso de crisis grave.**
- **Utilizar el plan de recuperación para dar apoyo a la creación de industrias locales que valoren todos los tipos de madera local, dando prioridad a los usos a largo plazo con alto potencial de sustitución, utilizando los mercados públicos.**
- **Perpetuar y reforzar los medios y competencias de la ONF y del CNPF para:**
 - Garantizar el éxito del componente «bosque» del plan de recuperación.
 - Garantizar su misión de seguimiento de la «salud forestal» sobre el terreno.
 - Contribuir a las iniciativas llevadas a cabo en la red de espacios protegidos.
 - Lograr los objetivos de la estrategia nacional para reducir el carbono.
- **Desarrollar de forma sostenible los bosques de ultramar, sobre todo en Guayana, para que su producción sustituya a las importaciones y construir industrias ecorresponsables.**
- **Revalorizar todas las especies apostando por el trabajo en I+D y apoyar el desarrollo de la madera en la construcción.**
- **Desarrollar empleos forestales:**
 - Fomentar la formación alterna de los madereros y reforzar los programas sobre los ecosistemas forestales y el cambio climático.
 - Simplificar los enfoques para crear una empresa silvícola individual.
- **Vincular al delegado interministerial con el Primer Ministro y dotarle de medios suficientes para coordinar la política forestal:**
 - Aprobación de los SRGS, así como de las directivas y planes de ordenación regionales.
 - Organización del seguimiento y la gestión de la crisis en colaboración con la ONF.
 - Coherencia global de los documentos de política pública que integran un componente forestal: SNBC, PPE, PNACC, etc.
- **Permitir que toda la sociedad comprenda lo que es el bosque:**
 - Crear bosques regionales excepcionales.
 - Concienciar a los propietarios de las expectativas de la sociedad.
 - Desarrollar convenios de gestión concertada entre administraciones, asociaciones y propietarios.
 - Adopción de zonas forestales por parte de las ciudades.